

RESOLUCION N°

118 /87

EXpte. N°26/87-Superintendencia

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987.

Déjanse sin efecto las resoluciones n°s. 29 y 86 de fechas 5 y 24 de febrero de 1987, relativas a la designación del señor Marcos Salomón Tejada.

Registrese, hágase saber y archívese.

CARLOS S. FAYT

Marcos Salomón Tejada  
Tribunal Superior de Justicia de la Nación

JORGE ANTONIO GRACIDA